



San Borja, 10 AGO 2018

AVISO DE SINCERAMIENTO

El Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) es un documento de gestión elaborado por los Ministerios del Poder Ejecutivo para cada sector bajo su rectoría. Contiene la visión, los objetivos, indicadores, metas y acciones estratégicas del Sector. En el caso del Sector Cultura, el PESEM 2017-2021, fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 427-2016-MC.

En lo concerniente a las evaluaciones de los Planes Sectoriales Multianuales, aún no se cuenta con un marco regulador establecido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, no obstante, a través de la Oficina de Planeamiento de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, se realizará la evaluación del PESEM correspondiente al año 2017, que reflejará los avances alcanzados en dicho periodo. Dicha evaluación se efectuará en el segundo semestre del año 2018.

Ministerio de Cultura
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



JORGE ALBERTO ZAPATA GALLO
Director General